

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS CANTÓN OÑA

Aprobada mediante resolución Nro. 98-3-1-1-561, de fecha 19 de noviembre de 1998

Teléfono Nro. 0997381037 RUC Nro. 0190169235001

SAN FELIPE DE OÑA - AZUAY - ECUADOR

Oña, 3 de Abril de 2017

Señor

Marco Alberto Solano Quezada

Ciudad.

De mi Consideración.

Luego de saludarle de forma respetuosa y cordial, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que en la Junta General Ordinaria de accionistas de la **"COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS CANTÓN OÑA"** en sesión celebrada el día viernes 31 de Marzo de 2017, resolvió elegir a usted como GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL de la antes mencionada sociedad, para el periodo estatuario de UN AÑO. Contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Oña.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 25 de Julio de 1998, celebrada ante el señor Notario Público Primero del Cantón Oña, doctor Iván Arévalo Moscoso, aprobada mediante resolución No. 98-3-1-1-561 por la Superintendencia de Compañías, con fecha 19 de Noviembre de 1998 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Oña bajo el No. 1, el 15 de Diciembre de 1998.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidos en la Constitución, Ley de Compañías y el Estatuto Social.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Oña, le servirá de instrumento suficiente para sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Atentamente,

Manuel de Jesús Ramón Ramón

P R E S I D E N T E

ACEPTACION: Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Oña, 3 de Abril de 2017

**COMPAÑÍA ANONIMA DE
TRANSPORTE EN CAMIONETAS
CANTON OÑA**

R.U.C. 0190169235001

Marco Alberto Solano Quezada

C. C. No. 110441302-4

Inscrito en el Registro

con el N°

Oña, 30-Mayo del 2017

El Registrador

Registrador - Oña



COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS CANTÓN OÑA

Aprobada mediante resolución Nro. 98-3-1-1-561, de la fecha 19 de noviembre de 1998

Teléfono Nro. 0997381037 RUC Nro. 0190169235001

SAN FELIPE DE OÑA – AZUAY-ECUADOR

Oña, a 3 de abril de 2017

Señor

Manuel de Jesús Ramón Ramón
Ciudad.

De mi Consideración.

Luego de saludarle De forma respetuosa y cordial, Me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que en la Junta General Ordinaria de accionistas de la **"COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS CANTÓN OÑA"**, en sesión celebrada el día viernes 31 de Marzo de 2017, resolvió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la antes mencionada sociedad, para el periodo estatuario de UN AÑO. Contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Oña

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 25 de julio de 1998, celebrada ante el señor Notario Público Primero del Cantón Oña, doctor Iván Arévalo Moscoso, aprobada mediante resolución No. 98-3-1-1-561 por la Superintendencia de Compañías, con fecha 19 de noviembre de 1998 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Oña bajo el No. 1, el 15 de diciembre de 1998.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidos en la Constitución, Ley de Compañías y el Estatuto Social.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Oña, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Atentamente,

Marco Alberto Solano Quezada

GERENTE

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Oña, 3 de Abril de 2017.

**COMPAÑÍA ANONIMA DE
TRANSPORTE EN CAMIONETAS
CANTON OÑA**

R.U.C. 0190169235001

Manuel de Jesús Ramón Ramón

C. C. No. 010532483-4.

Inscrito en el Registro

con el N° 3

Oña, 30 de Mayo del 2017

El Registrador

Registrador - Oña

